

El Guadalete.

FERROCARRILES					
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona					
	M.	M.	T.	T.	N.
D. Jerez á Sevilla	8 7	3 22			
" " Cádiz	8 5	10 47	4 16	6 49	
" " Sanlúcar	8 5	12 20	5 20	0 00	
" " Chipiona	8 53		3 11		
" " Jerez	6 30	10 40	1 20	0 40	
" " Sanlúcar á Jerez	6 30		2 21		
" " Puerto á Rota y Chipiona	6 45				9
" " Chipiona á Rota y Puerto	6 11		6		

El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
 De Jerez á Sevilla. 4:15 t. De Sevilla á Jerez 10:14
 De Cádiz á Jerez. 12:55 m. De Jerez á Cádiz 2:55
 Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar á las 8:10 de la mañana, regresando á las 10:35 de la mañana los mencionados días.
 Todos los días saldrá un tren para el Puerto á las 4:30

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 14 de Noviembre de 1897

Núm. 12.826

AÑO XLIII.

El Guadalete. ATENEO

A continuación publicamos el extracto del elocuente discurso pronunciado en la sesión del Jueves por el Sr. D. Carlos Rivero Gordon, discutiendo la Memoria del Sr. Cortina:

El Sr. Rivero Gordon empezó su discurso manifestando que creía ocioso recomendarle a la benevolencia del auditorio, porque era notoria su benignidad para cuantos cooperaban a la existencia del Ateneo; mas expuso que por su propio interés debía hacer una observación; y era esta, que como sería más que posible, probable que no pudese intervenir nuevamente en el debate, por atenciones ineludibles, no se achacara su ausencia a falta de fe en sus convicciones, ni a descortesía para con el digno autor de la Memoria.

Dijo que no era adulación expresar que había leído el trabajo que venía a discutir con verdadero gusto y encanto, por la extraordinaria belleza de la forma; pero lamenta que con tan gelano ropaje se pretenda confundir el Jurado en su aspecto especulativo, con las prácticas deficientes de la aplicación de la ley.

Manifestó que porque es amante del Jurado está en frente de cuantos combatan la institución, pero no le veda reconocer la manera viciosa como lo interpretan cuantos interviene en la práctica, empleando procedimientos que detesta, deduciendo de estas premisas que no se debe por ello combatir la institución.

Afirma que este tiene un pecado original, el de haber venido a la vida como lema de una bandera política, y dice que si fuera posible formarla, sería curiosa una estadística en la que constaran los brillantes panegíricos que se han hecho de la institución, por eminentes hombres políticos que la han proclamado como una panacea, y que después le han negado su concurso para aplicarla con pureza, para evitarse las leves molestias que esta labor les pudiera ocasionar.

Dice que la institución del Jurado es altamente conveniente para la administración de justicia y necesaria para la vida de los pueblos y que lo que es de esencia en la vida social, no puede ser patrimonio de ningún partido. Para formar la Ley del Jurado se consultó a los políticos y no a la ciencia; y la política utiliza la institución para halagar sus pasiones, pero la ciencia jurídica quedó olvidada y por eso resultó ese enjambre de la ley.

Fide al autor de la Memoria que prueba si es malo el Jurado en el terreno filosófico,—que no lo proba—y no siendo así, nada significa censurarle en la práctica.

Alude a la sátira de la Memoria contra el Jurado en cuanto califica al Juez de hecho; y deduce que esa sátira en tono serio, es el mejor elogio de la institución, porque demuestra que en la práctica no se ha encontrado a los jueces que imponen prestigio al veredicto, sino al jurado de oficio que hastardea su misión. Jamás, dice el Sr. Rivero, he tenido la fortuna de ver llegar a las puertas del Palacio de Justicia un tajoso carruaje que conduzca a un jurado de alta posición social; solo he visto ir a cumplir este deber, por regla general, a los más pobres y desvalidos.

Describe los trastornos que se imponen al jurado pobre y dice que no es posible que así se administre justicia con reposo e imparcialidad; pero esto no quiere decir que la institución sea mala, sino que la

práctica perjudica su eficacia. En prueba de ello, señala la severidad con que se castiga al jurado pobre que falta, considerándolo como carne de cañón, y dando lugar a la existencia de los jurados de oficio. Dice que es preciso que el tribunal del jurado lo constituyan gentes de conciencia honrada, para que no ocurran hechos como los de Murcia que hoy preocupan a la opinión.

Refiriéndose a estos hechos, se sorprende de que subsistan, lamentando que el Ministerio Fiscal, para quien no pueden pasar desapercibidos, permanezca ante ellos impasible, y esto que es culpa de ese Ministerio, se carga también indebidamente a la cuenta del Jurado.

Alude a la frase del Sr. Silvela y dice que un letrado tan eminente solo pudo expresar tales conceptos con carácter circunstancial, sin que sea posible darle el alcance que se pretende.

Hace referencia al proyecto de tribunales ambulantes, debido al talento del señor Montero Ríos, elogiándolo como un verdadero progreso de las instituciones judiciales, y deplora que aquella iniciativa se viera malograda, sucumbiendo bajo el peso de la sátira que la calificó de juzgados trashumantes. Como ejemplo de la eficacia de esos tribunales, alude a Inglaterra, donde gozan del más alto prestigio los tribunales de justicia y donde los jueces no se denigran de ir de pueblo en pueblo, en los que son recibidos con grandes honores, encontrando todo género de facilidades para cumplir su augusta misión.

Expone que en la Memoria se censura al Jurado por la forma de su constitución y en esto declárase conforme con el señor Cortina, porque nadie desconoce el vicioso régimen que sirve de pauta para la formación de las listas de las que son excluidas generalmente todas las personas de significación, inscribiéndose solo unos cuantos miserables y desdichados, entre los que se reparte tan penoso tributo. Alude a la frase de Maquiavelo «de que los hombres se dejan despojar más fácilmente de la sangre que del dinero», siendo mucho más severo en Italia y fuera de Italia en los delitos contra la propiedad que en los delitos contra las personas, a pesar de que la persona debe ser más sagrada y estar más garantizada que las cosas y dice que no es un cargo, porque prueba la nobleza del carácter del jurado; describe el estado de ánimo de este que se coloca en lugar del reo y considerando la circunstancia en que se cometió el delito, estima que él quizá se hubiera defendido en igual forma de la ofensa, y así explica la lenidad de sus veredictos para los delitos de sangre, pero como ningún juez de hecho que sea honrado puede colocarse en el lugar de un ladrón, de aquí el rigor que se observa en el tribunal del Jurado en los delitos contra la propiedad; y esta diferencia no puede deprimir, sino que por el contrario enaltece al Jurado.

Trata de la división del hecho y del Derecho diciendo, que se desprende de la Memoria que su autor considera este argumento inespugnable y manifiesta que en su sentir, es el más frágil de cuantos se emplean contra el Jurado, porque como todo delito, es un hecho que produce una trasgresión en el orden jurídico, aun en los más inmatereales pueden apreciarse distintamente el hecho y el derecho. Lo que hay es, que no se debe consultar al Jurado acerca de hechos indudables que constituyen la base fundamental de un proceso. Por esto comprende que se eliminen del conocimiento del Jurado algunos delitos, pero los legisladores tienen un sentimiento artístico tan exagerado, que a veces se evita

la realidad de la vida, se pronuncie en la realidad de las leyes.

Dice que es impropia la manera de consultar a los jurados la cuestión de hechos. En el delito de bigamia, que cita como ejemplo, afirma que nada hay que consultar al jurado, porque el hecho tiene prueba palmaria en documentos públicos que no se pueden recusar. Cita otros varios ejemplos para demostrar que en todo delito, son claramente perceptibles el hecho y el derecho.

Dice que el razonamiento de la enumeración de los delitos que están excluidos del conocimiento del Jurado, es habilidoso porque induce a creer que si existe la institución, es por un compromiso político.

Se refiere al delito de prevaricación y dice que si es indudable el hecho, que es el fundamento del proceso, huelga el Jurado; y si en otros delitos no se le ha concedido competencia será por razones especiales, tal vez porque se desconfie de su discreción, y porque muchos hechos que son delitos en el orden legal, no lo son en la conciencia, como ocurre en muchos casos con los delitos políticos. Por eso no se entrega en manos del Jurado el conocimiento de estos; pero de aquí no se deduce un cargo contra el tribunal de hechos, porque precisamente la selección de los delitos no la ha hecho el Jurado, sino el legislador; luego el Jurado no es malo; lo es la ley.

Habla el Sr. Rivero de las pruebas y de la supremacía que en la Memoria se concede al togado sobre el Jurado, y dice que las pruebas se hacen ante todos, y todos tienen derecho a preguntar cuanto quieran para su esclarecimiento y mejor inteligencia hallándose por lo tanto en igualdad de circunstancias.

De la práctica de la prueba pasa al examen de la impresionabilidad de los Jurados y califica a estos de demasiado buenos y tolerantes, puesto que hasta un simple alguacil se cree superior a un Jurado.

Afirma que existe una enemiga entre el tribunal de hecho y el del Derecho; censura ese desdén de los togados y se admira de ello, cuando el Jurado va a aligerarles su conciencia de la responsabilidad de un fallo que les facilitan con su veredicto. Compara este caso con el de un médico que se encontrase hecho el diagnóstico de la dolencia de un enfermo, teniendo solamente que consultar libros para dictar el adecuado plan de curación y dice que la injustificada animosidad de los togados contra los tribunales de hecho, la considera como una de las causas de la decadencia del Jurado; pero esto no es más que una deficiencia de la ley que viene a quebrantar la institución.

Llega a examinar el fin de la Memoria considerando exaltado el apóstrofe de su autor contra los veredictos y sostiene que muchos de estos son injustos, aun contra la voluntad de los Jurados, por la forma en que en las preguntas se les somete la consulta de los hechos. En Inglaterra sólo dicen los Jurados si el reo es o no culpable; pero aquí los Tribunales de Derecho hacen en tal forma las preguntas, que a veces ni aun los mismos togados podrían satisfactoriamente contestarlas; y a este propósito refiere un hecho que al Sr. Cortina consta porque en él intervino como letrado.

Elogia nuevamente el trabajo del señor Cortina y resume su discurso afirmando que la institución del Jurado es beneficiosa para la administración de justicia, no sólo en lo criminal, sino en otros muchos casos.

Termina el Sr. Rivero su disertación afirmando que en el Jurado lo deficiente es la ley, y como prueba de ello señala una de sus más graves corrupciones; la facultad de la recusación, en las que todos han pecado contribuyendo a realizar una injusticia no

graciados; era verdaderamente bueno, con bondad natural y no afectada, como la del maligno Sterne; tenía, con algún exceso y facilidad, es cierto, el don de las lágrimas; había conservado todo el candor de la virginidad de su espíritu en medio de las pruebas más ásperas de la vida, así como acertó a conservarse casto en medio de los frenéticos y desafortunados amores con que por todas partes le perseguían infinidad de mujeres trastornadas por sus escritos, que durante cierto período pusieron a los lectores alemanes en un estado de sobreexcitación y de locura. ¿Quién ha expresado mejor que Juan Pablo la poesía de la amistad, y la poesía de la pobreza, en aquellas novelas a un tiempo tan risueñas y melancólicas, que se llaman *Quintus Ficlein* y *Siebenkäs*? ¿Quién tuvo más que él el sentido de lo pequeño, y el arte de ver el mundo en una gota de agua? Juan Pablo era, en el fondo, un gran poeta lírico, a quien faltó el ritmo, aunque no cierta música vaga, semejante a la que él, sin saber música, solía improvisar en el clave.

EFEMÉRIDES LITERARIAS.

JUAN PABLO RICHTER

La figura literaria más original de la Alemania moderna, es sin duda la de Juan Pablo Richter; los alemanes le consagran un verdadero culto, le han erigido en jefe de una escuela, ponen su nombre al lado de los más grandes que ha producido aquel suelo, equiparan su gloria a la de Kant a la Schiller y algunos llevan su admiración hasta colocarlo al lado de Goethe; han llegado a conocerlo de tal modo, que ningún autor es tan popular como Richter, y con tal familiaridad hablan de él que suprimen al nombrarle el apéndice, designándole solo por *Juan Pablo*, como si fuera un amigo, un camarada, de todos los que llevan en sus venas sangre germana. De qué medios se valió Richter para conseguir tal popularidad y tan gran renombre, nos lo dicen sus comentaristas, sus críticos, sus admiradores, pero más que nada su genio poético, sin semejanza con ningún otro, por lo original de sus concepciones, y por la forma realmente extravagante y en la apariencia absurda, de que solía revestir sus creaciones: Juan Pablo es el padre del *humorismo*, el poeta humorista por excelencia, al cual ni es posible imitar ni aun traducir; las concepciones más extrañas y fuera de la realidad, las combinaciones al parecer más ilógicas de lo ideal y de lo material y hasta grosero, las invenciones más estrambóticas, los personajes más enigmáticos, y la filosofía más rara, son los elementos que entran en sus obras, y con los cuales adereza y viste su pensamiento siempre original y propio. Anima además las obras de Juan Pablo una constante vena satírica medio oculta entre su filosofía, una especial manera de verlo todo bajo un tinte risueño y gracioso, que a veces parece pueril; y que en el fondo no es más que la ironía que constituye la esencia del humorismo.

Pero en medio de la incoherencia extraña que se observa en sus obras, Richter es un verdadero poeta al decir de los que bien le conocen; nuestro incomparable crítico Menéndez Pelayo ha dedicado al original escritor alemán algunas de sus mejores páginas de la «Historia de las ideas estéticas». He aquí algunas de sus apreciaciones que bien merecen ser reproducidas y que mejor que ningunas otras podrán dar idea del mérito de Richter: «Y sin embargo, Juan Pablo, prototipo del mal gusto; Juan Pablo, autor eternamente intraducible, esfinge colosal que Alemania presenta a Europa en son de desafío, ha sido una de las naturalezas poéticas más fecundas y brillantes, y en cierto modo más simpáticas, de nuestro siglo. Su corazón rebosaba de amor y de ternura hacia todos los humanos, especialmente los débiles y los des-

graciados; era verdaderamente bueno, con bondad natural y no afectada, como la del maligno Sterne; tenía, con algún exceso y facilidad, es cierto, el don de las lágrimas; había conservado todo el candor de la virginidad de su espíritu en medio de las pruebas más ásperas de la vida, así como acertó a conservarse casto en medio de los frenéticos y desafortunados amores con que por todas partes le perseguían infinidad de mujeres trastornadas por sus escritos, que durante cierto período pusieron a los lectores alemanes en un estado de sobreexcitación y de locura. ¿Quién ha expresado mejor que Juan Pablo la poesía de la amistad, y la poesía de la pobreza, en aquellas novelas a un tiempo tan risueñas y melancólicas, que se llaman *Quintus Ficlein* y *Siebenkäs*? ¿Quién tuvo más que él el sentido de lo pequeño, y el arte de ver el mundo en una gota de agua? Juan Pablo era, en el fondo, un gran poeta lírico, a quien faltó el ritmo, aunque no cierta música vaga, semejante a la que él, sin saber música, solía improvisar en el clave.

Estas elocuentes frases del príncipe de la crítica moderna, resumen cuanto pudiera decirse en elogio de Juan Pablo Richter; no hemos de tener la pretensión de añadir a ellas ni una sola palabra.

Había nacido Juan Pablo en Wunsiedel en la Franconia el año 1763, hizo sus estudios en la Universidad de Leipsig; pronto se dió a conocer por sus trabajos literarios y por la originalidad de su estilo; fué protegido por algunos personajes como el duque de Hilbourghansen, y el príncipe Dalber, los cuales le crearon una situación desahogada que le permitió dedicarse por completo a las letras, viviendo tranquilo en Baireuth, donde murió el 14 de Noviembre de 1825 estimado y querido de cuantos le conocieron.

Dícese que solía escribir aislándose de cuanto podía ocasionarle la menor distracción, y que excitaba su inspiración embriagándose, en cuyo estado producía sus más extrañas obras; el afán de ser nuevo y original en todo, le hizo proponerse crear un estilo y un lenguaje distintos del usual torciendo el sentido de las frases, violentando la gramática de tal suerte que los conceptistas y culteranos de nuestra literatura son correctos y fáciles hablantes al lado de Juan Pablo; el esfuerzo mental que hacía para escribir en aquel estilo extravagante y raro, dicen que le producía sudores de muerte y fiebres que le ocasionaban largas enfermedades; a tal extremo llevaba su afán de aparecer distinto de todos los demás escritores. Algunos de los títulos de sus obras revelan ya la originalidad del autor; *Papeles escogidos entre los del Diablo*, *Sobre el cráneo de un Gigante*, *Conversaciones biográficas y divertidas*, pueden servir de ejemplo.

Una de sus mejores obras, y la en que sentó los principios de su escuela que luego han seguido todos los humoristas, fué la *Introducción estética*, que es en realidad una Poética, y ha dado a su autor renom-

nadinos?—preguntó con gran interés uno de los vencedores de Alvaro.

—Sí,—respondió ella—y si me conoces, verás como no te engaño.—Y al decir esto, enjugó su linda cara y la acercó a la del moro.

—Es la misma Daraja,—exclamó este, después de haberla examinado algunos momentos a la luz de las estrellas.

Efectuado el reconocimiento, inclinóse la mora sobre el cuerpo de Alvaro, le besó las manos y el rostro, unió su boca a la de él, y observando que aun respiraba, lanzó un grito de alegría, púsose de pié, y dirigiéndose a los moros, pidióles que le ayudasen a transportar aquel cuerpo querido a Granada, a la casa de su padre. Compadecidos los moros de aquella angustiada esposa, accedieron a sus deseos, y uno de ellos que entendía algo de cirugía, después de despojar a Alvaro de alguna ropa y de quitarle la cota de maila con que cubría el pecho, reconoció la herida, que encontró de gravedad, restañóle la sangre, se la vendó y luego envolvióle todo el cuerpo en su mismo alquicel.

Entretanto Daraja entre lágrimas y exclamaciones de dolor contaba a los moros esta historia, que su fecunda imaginación inventó repentinamente para asegurar la salvación de Alvaro.

Los que la robaron en la huerta de su padre eran cristianos capitaneados por Zerbin, que cuando estuvieron lejos de Granada abandonaron a su jefe, despojándolo antes de su presa. Estos cristianos, gente de baja estofa, la respetaron porque pensaban

fué a montar en su caballo, vió que dos moros, cimitarra en mano, se le ponían delante. Alvaro echó un paso atrás, sacó su espada y atacó a los aparecidos. Brevisima fué la lucha y fatal para nuestro joven, quien no pudo evitar que la bien templada arma de uno de sus contrarios rompiera la cota con que defendía su pecho, y lo atravesara de parte a parte. Alvaro lanzó un gemitido, perdió el conocimiento y cayó pesadamente a tierra.

Al verlo caer, Daraja, saliendo del estupor que le había producido aquella rápida escena, avanzó como enfurecida leona hacia los moros, y colocándose entre estos y el cuerpo de su amado, exclamó:

—¡Malvados! ¡habéis asesinado a mi esposo!

—Hemos matado a un cristiano,—respondió uno de los moros, mirando con curiosidad la hermosa cara de aquella mujer, que, aunque vestida según los usos de ellos, llamaba esposo a un hombre, que por su traje parecía cristiano.

Comprendiendo Daraja que la salvación de Alvaro, si es que la herida que había recibido este no era mortal, dependía de una bien fingida mentira suya, rompió de pronto en amargo llanto, y con voz entrecortada por los sollozos, dijo:

—¡Me habéis hecho la más desgraciada de las mujeres! ¡Habéis matado a mi esposo, a un fiel creyente en Alá! Yo soy Daraja, la hija de Reduan, el Abencerraje.

—¿Tú eres Daraja, la bellísima Daraja, por quien suspirábamos hace diez años tantos caballeros gra-

agradezco infinito los peligros a que os habéis expuesto por mí. Horá es ya de que yo no abuse más de vos. A una voz mía acudirán los habitantes de esta huerta, y me recogerán; pero antes que yo dé esa voz, os debéis haber alejado.

—¿Y he de alejarme sin saber si mi pasión es correspondida?—preguntó Alvaro con voz suplicante.

—Es correspondida. Ahora huid.

Pocos instantes pudo disfrutar Alvaro de la gratísima impresión que le produjeron estas palabras, pues un ruido estrepitoso, mezcla de ladridos de perros, de voces humanas y de relinchos de caballos, llevó la alarma a los dos enamorados. Estos miraron hacia el camino que acababan de recorrer, y como a unas doscientas varas columbraron un grupo de caballeros, que por sus blancos albornoces les parecían moros. Con la ligereza de un consumado y ágil ginete, Daraja dió un salto de su mula, y empujó tan fuertemente el portal, que éste cedió, dejando la entrada franca.

—Seguidme pronto, que vuestra vida peligrá,—dijo luego a Alvaro.

Y acompañando la acción a la palabra, cogió la mula del cabestro y metióla dentro del cercado. Nuestro joven la siguió, y ambos fueron a esconderse con sus cabalgaduras detrás de la casa de la huerta, mientras pasaban los moros.

Cuando éstos se hubieron alejado, Daraja fué a la puerta de la casa y llamó fuertemente durante algunos minutos, sin obtener respuesta alguna.

—No hay nadie dentro,—dijo con abatimiento a

bre impercedero entre todos los estéticos.
TARFE.

INTIMIDADES.

El Nacional no amaina, antes al contrario, desde que se colocó en la más independiente de las actitudes al comenzar este mes de los difuntos, inspirado por las fúnebres verdades que simboliza la muerte, levanta la lápida de las guseneras políticas y arroja a los cuatro vientos, con el más gallardo de los desenfados, todas las hediondes que pudren al país.

Tontos y pillos: he ahí la etiqueta que *El Nacional* estampa sobre las mercaderías ó los mercaderes políticos.

El Nacional, con tanta crudeza como el general O'Donnell, que calificó á los jingoistas de su tiempo de presidio suelto, declara que este es un país perdido si se le juzga como presa de los que se llaman sus regeneradores. Estamos en la más dolorosa ó vergonzosa de las decadencias, si es cierto todo lo que *El Nacional* afirma, con una energía tanto mayor cuanto que se inspira en el pensamiento íntimo de Cánovas.

Lo que *El Nacional* no dice es lo que ese estado morboso ha de producir en el alma de una nación, que siempre fué espejo de heroísmos y de hidalguías. Si la política y los políticos—salvo honrosas excepciones—solo constituyen en la actualidad un espantoso bazar de sucias concupiscencias, donde dominan el egoísmo, la codicia, y la desvergüenza, para explotar á los que trabajan y producen, necesario es que quien tal fotografía moral hace de los que se constituyen en directores y agentes de la gobernación ó dirección de los asuntos públicos, explique la forma en que se ha de encontrar la medicina de tan mortal gangrena.

Porque si la enfermedad, que ya parece grave en plena Unión liberal, ha tomado tan espantoso desarrollo en otro pleno de democracia, y si el problema económico se hace hora por hora insoluble para los que gobiernan, sea en el Ministerio, sea en los Municipios; y si, por último, todo llegará á sintetizarse en aquel añejo refrán de que donde no hay harina todo es mohina, vendría que los que conocieron las grandes intimidades de Cánovas dijieran, con claridad, si las preocupaciones socialistas, que agitan frecuentemente la poderosa inteligencia del insigne gobernante, tenían por fundamento el temor del resultado que habría de producir un estado social tan purulento como el que *El Nacional* nos pinta.

Y bueno será acariciar la esperanza de que en las entrañas de esta gran nación no hayan hecho grandes estragos esas impurezas que afligen á los elementos sanos de las clases directoras, así llamadas siempre por Cánovas para recordarles su altísima misión.

En este sentido es muy notable el folleto que acaba de publicar el Sr. Sánchez Toca y en el cual, como han indicado varios periódicos, palpita el nobilísimo pensamiento del glorioso Leon XIII, que muchos traducen con el nombre de socialismo católico.

Veremos, pues, si *El Nacional* se arranca otro día para convertirse en el Galeno de las dolencias nacionales, evocando las sagradas intimidades de un espíritu superior. Entretanto, recojamos, saturándolas con ácido fénico, estas muestras del pudridero que exhuma el original colega.

«Es indiscutible que España atraviesa, y no de ahora, un período espantoso de decadencia espiritual, de raquitismo intelectual. Ello se revela en la política como en el arte y la ciencia, donde solo se advierten

ó tontos de solemnidad ó rutinarios completamente nulos para discurrir de propia cuenta. Es indiscutible, por otra parte, que cada día se hace en España más palpable el desprecio de todos hacia el deber social que crea y justifica la ciudadanía, dedicándose á ejercerla únicamente los que se prometen explotarla, ya prosaicamente por el huevo, ya vanidosamente por el fuero.

Por esto hay tantos tontos y por esto hay tantos pillos, desde el que sustrae de la oficina papel y baldique hasta el que se consagra en grande á los grandes negocios sin prescindir del que se vale, queriéndolo ó aparentando no quererlo, de la posición oficial para distribuir mercedes injustas, ó para prosperar los personales negocios, ó para contraer una boda de ventajitas, ó para cualquiera de las infinitas maneras que hay de explotar la política sin necesidad del cohecho vergonzoso ó de la explotación descarada.

En España, además, este mal se explica mejor, porque al ejercicio de la política no vienen más que los pobres en busca de un *modus vivendi*, porque nuestra administración, pródiga en destinos, es tacaña en sueldos, dándose á un ministro lo que tiene en otras partes cualquier jefe de administración, y porque—y esta es la más negra—nuestro pueblo tiene la manga muy ancha para esos pecados, acaso por tener muy arraigado el convencimiento de que todos son pecadores. Confundidos todos por el vulgo en ese anatema de pillería, cuando sale á la superficie un caso, la opinión impavida se limita á pensar: ¡Todos iguales!

Nadie ha conocido mejor ese estado doloroso que el señor Cánovas, acaso porque nadie ha aplicado á estudiarlo entendimiento tan poderoso. Conservaremos siempre de aquel gran hombre el recuerdo de una bondad verdaderamente paternal para nosotros, bondad que se mostraba, no como la malicia pretende en mercedes que jamás le pedimos, por parecernos cosas harito pequeñas para importunarle, sino en intimidades y franquezas de grande enseñanza: Así un día, como nos refiriera hechos y observaciones curiosísimas sobre cosas y personas, le preguntamos por qué no escribiera sus Memorias, y nos contestó:—Muchas veces he acariciado ese pensamiento, y acaso me consagré á él durante un período de oposición... Y ¿saben ustedes cómo las he de titular? Pues nada de Memorias con éste ó aquel calificativo, sino simplemente así: *Entre qué gentes he vivido!*

Pues fume el señor Sánchez de Toca esta frase con aquel «¡Todos iguales!» del pueblo, y díganos si cree que un estado tan grande y tan complejo va á variar porque lo anuncie Silvela y lo jaleen, sin creerlo probablemente, *El Imparcial* y el *Heraldo*.

Es interesante la siguiente carta que ayer inserta nuestro apreciable colega *La Dinastía*:

Los obreros en Palacio

Aunque el telegrafo habrá dado noticias de la visita que esta mañana han hecho los obreros de Cádiz á S. M. la Reina, quiero ampliar por carta algunos detalles de la entrevista.

Fué la hora de la cita á las doce y media; iban con los obreros: el Duque de Almodóvar, (de gran uniforme); el Sr. Auñón, también de uniforme; el senador electo Sr. Ruiz Tagle; diputado por Cádiz señor Viesca; Sres. Macpherson, Castillo, Iturralde, Javier de Burgos, Bayo, por los obreros de Asturias; Moyano y Santomé.

Cuando llegamos á Palacio estaban los ministros en Consejo, como jueves: termino éste y deseguida entramos á saludar á S. M. El Duque de Almodóvar, como grande de España, hizo la presentación de los obreros y de los individuos que no eran diputados, presentó al Sr. Macpherson, como representante del Centro Mercantil, al Sr. Iturralde por la Cámara de Comercio, al Sr. Castillo, por el Casino Gaditano: explicó en breves y elocuentes palabras el objeto de la audiencia.

La Reina dijo lo mucho que se preocupaba con el asunto que había traído á Madrid á los obreros: que había hablado de

dicho extremo á los Ministros, pero que agobiaba la falta de recursos; preguntó varios pormenores de la construcción del *Carlos V* y así mismo se interesó por el número de familias que estaban pendientes del trabajo del Astillero.

El obrero D. José Lull, que es un verdadero orador, tomó la palabra concretando la petición en oportunos conceptos.

Cuando salieron los obreros S. M. habló con los comisionados.

Con Javier Burgo se ocupó de su zarzuela *Nádis*, de la que dijo que había logrado universal renombre. Le preguntó si estaba escribiendo ahora algo; Javier contestó que tenía lista una obra que se representaría en Apolo y cuyo título era *Los hombres públicos*.

Después de ver á S. M., fuimos todos á saludar á la Infanta Isabel: esta entrevista fué afectuosísima. S. A. preguntó á los obreros por sus oficios, hablando á todos.

Los operarios quedaron complacidosísimos.

A los diputados y los comisionados también les habló con afecto; dió muestras de una felicísima memoria, recordó á los que conocía y á los que veía por primera vez preguntóles por datos de sus familias ó apellidos.

Salimos de Palacio á la una y media. Los obreros van esta tarde al domicilio del Sr. Ortega Morejón que les ha invitado á tomar una copa.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Sábado 13 de Noviembre de 1897.

Audiencia provincial.

En la sala 1.ª de la Audiencia de Cádiz ha empezado á verse hoy un juicio por jurados la ruidosa causa instruida contra Francisco Perez Crespo por asesinato cometido en Tanger en la persona del banquero alemán Hauner, y contra Juan Galindo Campos por encubridor del hurto de un reloj perteneciente al banquero citado.

Movimiento del día

Los trabajos electorales constituyen la nota principal del movimiento político del día. En el Gobierno Civil y en las oficinas de la Diputación provincial ha habido gran animación con motivo de los preparativos que se hacen para la reunión que ha de celebrarse mañana la Junta provincial del Censo.

De los pueblos de Medina Sidonia, Paterna, San Fernando, Alcalá de los Gazules y algunos otros de los distritos en que han de verificarse las elecciones, han llegado hoy numerosas comisiones de los comités liberales con las propuestas de candidatos y los pliegos de firmas necesarios.

Las comisiones de los pueblos que faltan llegarán esta noche en el tren correo. También llegarán algunos diputados y exdiputados provinciales del partido liberal.

Hoy se han recibido noticias en el Gobierno civil anunciando para el lunes la llegada del nuevo Gobernador de la provincia D. Pascual Ribot, en el tren correo.

A recibirlo en la estación irán comisiones de diputados provinciales y concejales del Ayuntamiento de Cádiz, presididas por el presidente de la Diputación Sr. Rodríguez Guerra y el Alcalde Sr. Guerra Jiménez.

El jefe del partido liberal, acompañado de algunos correligionarios irá á Jerez para recibir al Sr. Ribot.

Se dice que los liberales jerezanos obsequiarán con una comida al Sr. Ríos Acuña y á los correligionarios que le acompañan.

Ha tomado posesión del cargo de Alcalde de Villamartin el Sr. D. Joaquin Carredano.

Comisión provincial.

La sesión celebrada hoy por la Comisión provincial ha tenido algún interés.

Ha asistido hoy por primera vez á la Comisión el diputado republicano D. Luis Caramé.

Se aprobaron varios expedientes de ingresos y altas en los establecimientos de Beneficencia, las cuentas de bagajes del ayuntamiento de los Barrios correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual y otros asuntos de trámite.

En ultimo término se dió cuenta del informe del Sr. Arquitecto provincial sobre el estado de la Casa Receptoría de expositos del Ayuntamiento del Puerto de Santa María. En el informe se dice que el edificio amenaza con una inminente ruina, y es preciso desalojarlo lo más pronto posible para evitar desgracia.

Inspirándose en este informe la Comisión provincial acordó telegrafiar al señor Alcalde del Puerto para que inmediatamente busque un local cualquiera donde instalar á los expositos, cerrando la Receptoría.

Así se ha hecho apenas tomado el acuerdo.

Con esto terminó la sesión.

Notas sueltas.

En el Centro Obrero de la Compañía Transatlántica dió anoche una conferencia el distinguido canónigo Doctoral de la S. I. Catedral de Cádiz D. Félix Soto y Mancera. El tema del discurso era la Religión. El Sr. Soto en fácil palabra y llana elocuencia hizo extensas consideraciones sobre el interesantísimo asunto, presentando á la Religión como base única de la legislación de todos los pueblos.

La conferencia del Sr. Soto fué objeto de muchas y merecidas alabanzas.

Hoy se ha enviado á Ceta por la Administración de Hacienda la remesa mensual de 150.000 pesetas para las atenciones de aquella plaza.

Es esperado en esta capital el notable pintor valenciano D. José Benlliure, hermano del genial escultor, que se encuentra actualmente en Tanger.

La Compañía del ferro carril del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda, ha establecido un nuevo cuadro de marcha para sus trenes ascendentes y descendentes, que ha comenzado á regir desde el día 10 del actual.

El vecino de Algeciras D. Manuel Rivero Pérez dirige una instancia al Gobernador civil, denunciando la mina de 24 pertenencias *Santa Amelia*, enclavada en el término de El Bosque, que se propone descubrir.

La autoridad provincial concede la autorización necesaria al Sr. Rivero Pérez, previa la publicación de la denuncia en el *Boletín Oficial* para que los interesados puedan presentar reclamaciones.

La mina *Santa Amelia* es de carbón mineral.

El Corresponsal.

NOTAS DEL PUERTO.

Sesión municipal.

En sesión celebrada anoche en nuestro municipio y bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco Puente Jiménez, se verificó la elección de los tenientes de alcalde resultando elegidos: 1.º D. Francisco Vargas; 2.º D. Sinfiriano Molleda; 3.º don Gonzalo Cabe; 4.º D. Luis Pérez; y 5.º don Ramón Ameneiro.

Sindico de lo contencioso: D. Francisco Bela Nerini, y Sindico Administrativo, don Emilio Dios Dosal.

Quedaron nombrado anteriormente, por no haber obtenido la mayoría absoluta de votos.

Suscrita por los concejales Sres. Molleda, Pérez y Cabe se presentó un expediente al Ayuntamiento, pidiendo la construcción de un Cementerio, por ser de gran necesidad para la higiene pública.

Más adelante nos ocuparemos de este asunto de tanto interés para esta población.

Ha sido desechada la exposición presentada por los fabricantes de pan, que proponen al Ayuntamiento fabricar solamente

piezas de un kilogramo, medio y un cuarto kilogramo.

Por el Ayuntamiento se han designado los locales, para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Sepelio: Ayer tarde á las cinco se verificó el Sepelio del cadáver del Sr. D. Manuel Rodríguez Roldán.

Tras el féretro seguía un numeroso acompañamiento, formando el duelo los señores Figueroa, Verges, Peñasco, Saucedo, Caldeavell, no Pazos, Cuesta Miranda y Merello, Py. Presidían el duelo el R. P. de la Coma, D. Juan Martínez y D. Nicolás Martínez.

A su familia le enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Cultos:

El martes 16 se celebrarán solemnes cultos en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio del alma del Sr. D. Juan Osborne y Bosch.

F. DE C. Y R.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

HUERTA.—Se arrienda la del Pinar, en la Hacienda del mismo nombre de este término.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino llamado «La Gran Vía» se vende á dos real s arroba. Los vaes pue lea recogerse en la bojega, ca le Po de, núm. 12.

Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de «Canoas de Aduzar» de este término.

Deposito de hierro.—Se desea comprar uno.—Se recibirá aviso de donde pua verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albardejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañu ta 37 cha.

Granos.—Se venden garbanzos, Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 12 DE NOVIEMBRE

Temperatura máxima	19,5
— mínima	8,5
— media	14,0
— máxima al sol	22,0
Radiación solar	39,2
Radiación terrestre	7,0
Tensión del vapor de agua	10,6
Estado higrométrico del aire	67,0
Presión barométrica media, á 0 ^o	752,63
Evaporación en milímetros	15
Lluvia en m. m.	0,0
Viento reinante	S. E.
Velocidad del mismo	77

Como se ha dicho que la Empresa de Sevilla había abierto un nuevo abono en el Teatro de San Fernando para la Compañía dramática en la que actúa la Sra. Cobeña, y por lo tanto que retardaría su venida á Jerez, nos consta, que á pesar de esto, la compañía vendrá positivamente y empezará á funcionar en la noche del 17 con la magnífica obra del Sr. Pérez Galdós titulada *La de San Quintín* en la que tanto se distingue la eminente actriz.

Durante la corta temporada que ha de estar aquí la compañía pondrá en escena tres ó cuatro obras nuevas en esta localidad, alternando con lo más escogido de su repertorio.

El día 16 se cierra definitivamente el abono que por cierto cada día está más animado.

En el expreso de ayer salió para Londres, nuestro apreciable amigo y convecino, D. Joaquín Rivero y González.

Desamósle un próspero viaje.

Alvaro.—Es indudable que los esclavos y criados de mi padre se han recojido á la ciudad, temerosos á los estragos que las huestes cristianas harán muy pronto en estos sitios.

—Y qué hacemos, señora?—preguntó Alvaro con indecisión.

—Yo permaneceré aquí hasta que amanezca, luego me será fácil encontrar quien me acompañe á Granada. Vos debéis acogeros cuanto antes al campamento cristiano, y librarme de la inquietud que tengo por vuestra vida. Pero no, no os vayáis todavía,—añadió con espanto, cojiendo de la mano al joven y señalando á algunos grupos de gente que por el camino asomaban.

—Compañiese estos grupos de mujeres, niños, ancianos, que por el desconcierto, y la prisa con que corrían en dirección de la ciudad, se conocía que iban huyendo.

—En efecto, así era. Tanto estos grupos, y el anterior de los caballeros, como otros que siguieron después, y obligaron á Alvaro y á la mora á esconderse de nuevo detrás de la casa, procedían de las aldeas devastadas por el Marqués de Villena, quien al frente de tres mil caballos y diez mil peones, había entrado en el Valle de Lecrin, donde estaba destruyendo todos los pueblos que encontraba al paso. El rey D. Fernando había dispuesto que al cerco de Granada precediese la tala de este Valle, lugar fertilísimo, de que la capital del ya reducido reino moro sacaba grandes cantidades de bastimentos. Aquellos fugitivos habían podido escapar á la matanza y

al cautiverio, y favorecidos por la oscuridad de la noche iban á refugiarse tras los muros de la ciudad musulmana.

—Huid, huid ahora—dijo Daraja al joven, cuando vió el camino despejado.—Reunios con los vuestros antes que sobrevengan algunos que descubran nuestro escondite.

—Suceda lo que suceda,—respondió Alvaro con gran decisión,—yo no os dejo sola hasta que no sea de día.

—Pero eso es exponerse á un peligro inútil. Yo soy mora y mis hermanos en religión no me harán daño, en caso de que sea descubierta por alguno de ellos.

—Antes de saber quién sois, pudieran maltratarnos.

—Pero si mi traje está diciendo que soy mora,—exclamó Daraja, que al entrar en territorio musulmán se había despojado de la saya y del manto.—Vamos, no seas terco: retiráos ahora que no se ve nadie por el camino.

—¡Apartarme de vos, sabiendo que me amáis!

—Sí, os amo,—dijo ella con apasionada voz;—y porque os amo con toda mi alma, os exijo, os mando que conservéis vuestra preciosa vida. Marchad, marchad sin pérdida de tiempo, y cuando Granada se rinda, yo misma me presentaré para ser vuestra esposa ó vuestra esclava. Ahora marchad á cumplir vuestro deber de caballero cristiano.

Dió la mora con tal energía esta orden, que subyugado Alvaro se dispuso á obedecer; pero cuando

obtener una gran cantidad, vendiéndola como esclava. En efecto, dos de ellos disfrazados de moros, la trasladaron á Málaga, que aún no había caído en poder de los cristianos, y allí fué comprada por unos mercaderes berberiscos, que la llevaron á su nación. De mano en mano y de pueblo en pueblo pasó durante algún tiempo, hasta que en Fez Yucef ben Taxfin, después de dar una cantidad fabulosa por ella, la hizo su esposa. Yucef ben Taxfin era el mismo á quien ellos, engañados con el traje cristiano que vestía aquella noche, habían herido mortalmente. El amor que se inspiraron mutuamente Yucef y Daraja fué tan intenso y constante, que deseoso aquel de complacer á su esposa, determinó de ir á defender á Granada, cuando supo que los cristianos se disponían á cercar la ciudad donde Daraja había nacido. Pero el hacer este viaje era muy difícil para un berberisco, pues las costas españolas estaban muy bien guardadas por naves cristianas. A pesar de esto, consiguieron burlar la vigilancia de las naves y llegar á la huerta del padre de Daraja, cubriendo ella su traje moro con una saya y un manto, y disfrazado él con las ropas y armas que los castellanos usan.

Con tales visos de verdad hizo Daraja este relato, que los moros que la escuchaban y que veían sus grandes demostraciones de dolor, creyeron firmemente que el herido era su esposo; y para enmendar en parte el error cometido se comprometieron á llevar á los dos á Granada.

La entrada de los cuatro en la ciudad fué fácil,

Ayer como Sábado segundo de... celebraron en la iglesia parroquial...

Operación.—En el día de ayer ha operado el especialista Sr. D. Manuel Alaman...

Llueven las rectificaciones sobre el discurso del Sr. Romero Robledo...

El Regidor de turno del Mercado Central de Abastos...

Anoche se dió parte de haber sido detenido por la guardia municipal...

En Tanger se elogia mucho la gestión de España...

Los guardias municipales llevaron ayer a la Casilla...

Noticias de Sevilla.—El aficionado D. Manuel Pérez...

En la cocina de caridad de San Vicente se han expendido...

En la cocina de caridad del Salvador se han expendido...

La conservación de la ropa.—Lease anuncio cuarta plana.

Un periodista americano, Mr. Stanley Hall...

Después de examinados estos detenidamente...

Navegación.—Vapores de la C. A. Trasatlántica...

Las toses rebeldes, las bronquitis más antiguas...

Recaudado en el día 11 de Noviembre en la Administración...

Ungüento y Píldoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones...

No cifran las madres suficiente atención cuando ven a sus hijos...

La diarrea verde de los niños de pecho es el espanto de las madres...

Anuncios de interés.—Añoche sábado se inauguraron los Grandes Biliares...

M. ALAMAN.—Especialista en enfermedades de la mujer...

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín...

Farmacia y Laboratorio BUEN SUCESO.—De primera clase...

JEREZ DE LA FRONTERA.—DEPÓSITO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS...

ESPECÍFICOS DEL DR. BONALD.—Sulfato quínina puro...

Preparaciones y específicos de las casas Adrien y C. y Rigaud Chapoteaut...

EMBROCACIÓN UNIVERSAL Eli man's.—EMBROCACIÓN ROYAL Eli man's...

ESPECIALIDADES en medicamento químicamente puros...

Cura completa antiséptica del Dr. Lister.—Surtido variado...

Termómetros clínicos ingleses y toda clase de aparatos...

CALLISTA.—Don Esteban L. Marin, profesor en la extirpación de callos...

FUEGO.—En la Plaza de Abastos, frente al puesto de la carne...

Se dan a domicilio lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza...

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco...

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª. Extractores de vinos...

INCENDIOS.—D. Carlos Lange, «Los Cisnes» calle Larga...

Granja Experimental de Jerez.—Con arreglo a las condiciones...

Boletín Religioso.—JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA...

BEATERIO DEL STMO. SACRAMENTO.—Solemne novena de Animas...

CAPILLA DEL CEMENTERIO.—Devota novena y mes consagrado...

PARROQUIA DE SAN MARCOS.—Hoy a las nueve de la mañana...

IGLESIA DE SAN TELMO.—Hoy domingo 14 del corriente...

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.—La solemne Novena...

PARROQUIA DE SAN MATEO.—Mañana 15 del corriente...

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.—La solemne Novena...

PARROQUIA DE SAN MATEO.—Mañana 15 del corriente...

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.—La solemne Novena...

PARROQUIA DE SAN MATEO.—Mañana 15 del corriente...

Telegramas.—Madrid 13, 2 madrugada. Canalladas.

FOTOGRAFÍA DE MIGUEL RUBIALES ALGARVE, 10. Montado este establecimiento con todos los adelantos...

Las Escopetas MARCA JAVALI. notienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas...

2.º Que nadie cree en la buena fe del gobierno español. 3.º Que aunque una parte...

Ultima retirada.—Se ha resuelto que a fines de Diciembre próximo...

Los celos legendarios.—Los periódicos ingleses se lamentan de la conducta...

Madrid 13, 240 madrugada.—El exdiputado republicano D. Juan Gualberto...

Madrid 13, 310 madrugada.—Una carta de D. Carlos. Se dice que D. Carlos...

Madrid 13, 415 madrugada.—De Cuba. Comunican de la Habana...

Madrid 13, 615 tarde.—Es natural. El Senado del Brasil ha aprobado...

Madrid 13, 640 tarde.—No eran para los carlistas. Se ha confirmado...

El «Montserrat».—Asegúrase que fijamente llegará el Montserrat...

Una mastinada.—Dicen de Washington que el Senador Masson está dispuesto...

Sea en horabuena.—El banquete dado a Canalejas ha estado muy brillante.

Que se alivie.—El Presidente de la república del Perú está enfermo.

Ultima hora.—Madrid 13, 1015 noche. El Sr. Moret ha prometido...

Madrid 14, 1215 madrugada.—Contestando a una pregunta del Gobierno...

Madrid 14, 1240 madrugada.—Se ha publicado el balance del Banco.

Madrid 14, 140 madrugada.—El cardenal Sancha ha marchado a Valencia.

Madrid 14, 210 madrugada.—En vista de la incertidumbre sobre en qué puerto...

Insistese en que Azcárraga se retire de la política.

VAPORES.—ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto...

SALON-TEATRO ROMEA.—Compañía Dramática Española de la que es primer actor D. Ricardo Barberi.

CAMBIOS.—Londres 33/54. París Falta.

Imprenta de EL GUADALETE.—a cargo de J. Pareja Medina, Compás n.º 2.

Géneros Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9. Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de ejidos para la temporada de invierno. Altas novedades en telas de fantasía para trajes de señoras. Especialidad en géneros para trajes de caballeros. Completo surtido en Alfombras, Fielros y Abacás. Se dispone de sastrer que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TENDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se han recibido grandes surtidos de artículos para la temporada de Invierno. Altas novedades para trajes de señoras; confecciones en capas y pelerinas de plumas. Gran surtido en jergas, chiviot y estambres para caballero. Un estenso surtido en paraguas «fin de siglo» desde 5 y 1/2 pesetas. Capas para caballero desde 20 ídem. Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París. SE DISPONE DE SASTRE QUE CONFECCIONA TRAJES A MEDIDA

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98. Altas novedades en telas fantasía para trajes de señoras. Confecciones en todos modelos que indica la gran moda, chaquetas, visitas, capa, blusas, choluette, trajes bordados estilo Rochinm, pieles en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plumas. Tapicerías, cortinajes de felpa, alfombras, hules para suelo y mesas, tejidos especiales para trajes de caballeros. En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

VERDADERAS PILDORAS DE BLAUD

ANEMIA·CLOROSIS·ÓPILACIÓN. CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR. Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 18 de Noviembre de 1897 de 12 á 3 de la tarde se vendrán en subasta pública, las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1896, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 15058 Cinco relojes de acero uno de reloj y otro de plata. 65
15065 Una cadena oro, dos botones y una saponeta de oro y esmalte. 105
15096 Un reloj de acero, un sifiler oro, dos pares arelas oro plata y diamantes, un rosario oro y un afile. 48
15119 Un reloj de plata. 22.50
15145 Un reloj de plata. 14.25
15178 Una manzara oro y brillantes, otras de perlas incompletas y un justador de oro. 24
15188 Una sortija oro esmeralda y brillantes. 320
15195 Un reloj y leontina de plata. 29
15240 Un bastón paño de oro. 70
15247 Unos zarcillos y un anillo oro coral. 4.75
15267 Unas miltizas de oro. 3.50
15279 Unos zarcillos oro y coral, una leontina de plata y unos zarcillos plata y piedras preciosas. 29
15289 Unos zarcillos oro y piedras. 5.75
15298 Un reloj y leontina de plata. 17
15318 Un reloj de oro. 80
15323 Unas miltizas oro y un imperdible. 7
15336 Unos zarcillos de oro y coral. 6
15351 Dos cuchillos caños de plata. 9
15356 Unos zarcillos oro y coral. 6
15363 Un reloj y cadena de plata. 7
15369 Unos zarcillos oro y coral. 6
15381 Una leontina de plata. 4.75
15390 Una cuchara de plata. 4.75

- 15409 Unos zarcillos oro y coral. 6
15433 Un reloj de plata. 18
15443 Unos zarcillos oro y coral, un gancho y un anillo oro. 7
15444 Una gergantilla de oro. 48
15460 Una saponeta oro y esmalte y un abanico plata. 85
15463 Una sortija oro, diamante y piedras. 17
15464 Tres medallas, una en plata y una en oro. 29
15470 Un portamoneda, plata, zarcillos y argolla de oro. 8.50
15479 Unos miltizas zarcillos y un anillo oro. 5
15480 Un afile y zarcillos oro. 11.50
15481 Dos cucharas y dos cucharones de plata. 22.50
15485 Un anillo de oro y brillantes. 29
15496 Una sortija oro, brillantes y perlas. 30
15536 Dos pulseras perlas y brillantes. 430
15537 Un juego de sje drez. 36
15538 Pulsera, afile y zarcillos oro y brillantes incompletos una pulsera y afile oro y turquesas, una gergantilla oro y unos zarcillos de oro. 1075
15539 Un afile de oro y perlas, dos botones oro y brillantes, unos zarcillos oro y perlas y una pulsera oro. 350
15540 Una saponeta de oro y esmalte. 130
15541 Una cruz de oro y turquesas y un imperdible oro y perlas. 98
15542 Dos cucharas y dos cucharones de plata. 22.50
15544 Una cuchara de plata. 3
15545 Unas miltizas de oro y perlas. 3.50
15553 Unos zarcillos de brillantes. 115
15574 Un reloj de oro y una sortija oro brillante y esmeralda. 48
15592 Unos zarcillos oro y perlas. 6
15606 Un rosario oro y coral. 18

- 15607 Un imperdible oro, perlas y piedras, un ajustador oro sortija de oro y perlas seis piezas de plata, otra oro y un guardapelo. 125
15630 Un reloj de plata. 11.50
15631 Un imperdible oro y piedras. 11.50
15651 Dos sortijas oro y ajustador y miltizas de oro. 29
15656 Una saponeta de plata. 8.50
15684 Una sortija oro y diamante. 6
15732 Ocho cachetas y un cubito de plata. 52
15737 Un reloj de plata incompleto. 57
15738 Un reloj de oro. 47
15739 Un reloj de acero. 17
15741 Unos zarcillos oro y coral. 6
15763 Un ajustador de plata. 4.50
15771 Una sortija oro y brillantes. 47
Jerez 1.º Noviembre de 1897. E. de la G. rente, J. M. Perez Lara.

NODRIZA.— Maria Rosado Pérez, de 20 años de edad, primeriz, serrana, solicita casa para criar, b en sea en Jerez, San Fernando ó Cadiz. — vive: calle Evora, núm. 3.

TARJETAS DE VISITA desde 1.50 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

NODRIZA.— Dolores Aguilar, de 25 años de edad, ceñerina, solicita casa para criar.— Vive en una 26.

Agencia de Negocios de José L. Balthazar y González — Santurde Barrameda. O. ICINAS: Madre de Dios, núm. 3 Representaciones del país y extranjeras (Pedir informes á la Agencia de toda clase de asuntos). Imp. de EL GUADALETE,

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PÁPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Caja de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 633, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

MÉTODO DE MODA RÁPIDO, ECONÓMICO Y PERFECTO PARA LAVAR LA ROPA CON LA LEJÍA WILLIAN KIRSCH

Siendo ya muchas las familias que usan este nuevo procedimiento para el lavado y desinfección de sus ropas, se hace fácil atestiguar que no hay producto alguno similar que pueda competir con esta lejía, que á más de evitar las molestias y peligros de la colada ordinaria, produce limpieza sin igual y evita con su uso toda clase de enfermedades infecciosas. Modo de usarla en la ropa blanca de algodón y de hilo. Dadas sus aguas y enjabonada cual si hubiera de encañarse, se prepara un baño, en cualquier recipiente, empleando una botella corriente de lejía por cada seis cubos de agua y pieza por pieza se van colocando en el mismo, procurando no apretarlas y que el agua las cubra por completo, y transcurridas cinco horas ó toda la noche si se quiere, se sacan y se enjuagan en la mayor cantidad de agua clara. Se previene que si la ropa por su poco uso, estuviere relativamente limpia podrán emplearse con éxito siete cubos de agua en vez de seis, debiendo por el contrario reducirse á cinco cubos si se trata de ropa emperochada ó con manchas antiguas de vino, grasa ó fruta, en la seguridad de que desaparecerán éstas por completo. Para la ropa de lana, franela ó seda. En la misma lejía ya servida y previo mojar las prendas en agua clara se colocan también pieza por pieza y una vez reposadas en el baño un par de horas no más se sacan y enjuagan con agua limpia. Otros usos. También se utiliza esta lejía con asombroso éxito para el fregado de suelos, loza, cristal y maderas blancas, empleando una copa de las de vino por cada cubo de agua para los primeros y la mitad para los demás usos. Precio 40 céntimos la botella en la Droguería y Farmacia del Arsenal, Botica plaza de San Juan y en el domicilio del representante, Honda 13.

REGALO Las personas que no hayan usado nunca esta lejía, pueden recoger gratis, por una sola vez, en la Droguería del Arsenal, las botellas que necesitan para un lavado corriente, con el objeto de hacer una prueba y convencerse prácticamente de las grandísimas ventajas que trae á una familia el uso de dicho descubrimiento.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO. Marcas 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales. es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo... Esta Lotería consiste de 125,000 billetes, de los cuales 50,100 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 58 millones 822,625 Reales en punto. En las siete clases de sorteos se decidirán los siguientes premios: Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000 en el caso más feliz, ó sean: 1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn. 2 de 400,000 Rvn. = 200,000 Rvn. 1 de 1,000,000 = 1,000,000 26 de 50,000 = 1,300,000 1 de 500,000 = 500,000 56 de 25,000 = 1,400,000 1 de 375,000 = 750,000 106 de 15,000 = 1,590,000 1 de 250,000 = 250,000 236 de 10,000 = 2,360,000 1 de 225,000 = 225,000 825 de 5,000 = 4,125,000 1 de 200,000 = 200,000 1518 de 2,000 = 3,036,000 1 de 175,000 = 175,000 40 de 1,500 = 60,000 1 de 150,000 = 150,000 140 de 1,000 = 140,000 1 de 100,000 = 100,000 6032 de 775 = 46,837,800 1 de 150,000 = 150,000 y además 19,210 premios por el importe total de 58 millones 822,625 Reales. Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo. Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos. Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana. Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa. Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud. Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado. Especialmente conste que el Gobierno de plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo. Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo. En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumeró al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada. El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuando antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1897, pues es de recomendar de proveer en tiempo por la mucha demanda que hay. Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y hare lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados. Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos há poco tiempo: 1,511,000—1,250,000—920,000—940,000—muchos de 500,000—300,000—250,000 y otros más. Espero verme favorecido pronto con pedidos que quisiere de ejecutar á satisfacción absoluta. JOSE DAMMANN Gerente General. Cartas con valores deben venir certificadas. Establecida en 1851. HAMBURGO ALEMANIA. Francos á Hamburgo 50 céntos.